



SOLICITUD PLACA VADO Expte. Nº:

DATOS DEL SOLICITANTE.:

TITULAR.:

D.N.I / N.I.F.:

DOMICILIO.:

TLFNO.:

“Si desea comunicarse por medios electrónicos, marque aquí (excepto personas jurídicas y resto de sujetos obligados por el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)”.

Correo Electrónico.:

DATOS PLACA VADO.:

DIRECCIÓN C/.:

Solicita que previos los trámites e informes pertinentes, y con sujeción a las normas establecidas en la municipalidad, se sirva conceder la placa de vado solicitada.

Algete a de de 2.

Fdo.:

Sr. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALGETE (MADRID)

REQUISITOS PLACA VADO

De acuerdo a la ordenanza municipal reguladora de la expedición de licencias de reserva de espacio de entrada y salida de vehículos a través de las aceras y/o vías públicas (BOCM Nº 111 de 11.05.07), la documentación que se debe aportar para la solicitud de licencia es la siguiente:

1. Documentos generales

- a) Fotocopia del documento nacional de identidad del solicitante.
- b) Justificación de ser propietario o arrendatario de las fincas o locales.
- c) Documentación gráfica en la que se represente con exactitud:
 - _ Planta acotada superficiada del local, grafiando el número de plazas existentes por planta.
 - _ Declaración por la que el peticionario se obliga a no usar el local para otras actividades.
 - _ Plano de situación del edificio donde se defina claramente la ubicación del local.
 - _ Fotografía de la puerta de acceso al local, o del lugar donde se quiera instalar.
 - _ Determinación, en su caso, de los elementos ornamentales o de mobiliario urbano que pudieran verse afectados.

2. Documentos particulares

- a) Fotocopia de la licencia de primera ocupación, para edificios o viviendas de reciente construcción.
- b) Fotocopia de licencia de actividad o instalación por lo que respecta a actividades mercantiles, industriales, comerciales o de servicios, en la que se comprenda la reserva de espacio para vehículos y fotocopia del impuesto de actividades económicas correspondiente de dicho local.
- c) Fotocopia de licencia de actividad para uso de garaje por lo que respecta a locales que puedan albergar cinco o más vehículos.

“INFORMACIÓN BÁSICA

Los datos personales que se recojan serán incorporados en el Registro de Actividad del Tratamiento del Ayuntamiento con la denominación de REGISTRO ENTRADA Y SALIDA, cuyo/a:

- **Responsable del tratamiento:** Ayuntamiento de Algete sita en Plaza Constitución, 1. 28110 Algete. Madrid.
- **Finalidad** de controlar las entradas y salidas de documentos en el Ayuntamiento de Algete, procediendo dichos datos del propio titular de los mismos, o teniendo los interesados el consentimiento expreso de los terceros intervinientes en la presente instancia.
- **Legitimado:** el tratamiento de sus datos personales queda legitimado mediante el consentimiento del propio interesado, en cumplimiento del artículo 6.1.a del Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 27 de abril de 2016 (en lo sucesivo, RGPD), así como el cumplimiento de una obligación legal, en cumplimiento del artículo 6.1.b del RGPD
- **Destinatarios:** los datos personales no serán cedidos salvo obligación legal, a excepción de que sean necesarios para el ejercicio de las funciones propias de otras unidades municipales del Ayuntamiento.
- **Derechos:** podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de tratamiento y portabilidad, en cumplimiento de los artículos 15 a 22 del RGPD, en la dirección indicada en el apartado de Responsable del Tratamiento.
- **Información adicional:** puede consultar la información adicional en: www.aytoalgete.es.”